

07	JOAQUIN	FERRON MEDINA	45 282 358-G
08	MUSTAPHA	MOKHTAR AHMED ALLALI	45 309 778-P
09	ACHOUR	KADDOURI	X1 504 505-Y
11	JAVIER	VILLEGAS FERNÁNDEZ	45 308 227-K
12	FARID	ADARRAB ABDELKADER	45 292 588-E
17	PEDRO	MERCADER SANTIAGO	45 271 838-H
20	MIGUEL ÁNGEL	GONZÁLEZ ATENCIA	45 276 965-Q
21	JOSÉ CECILIO	VILLEGAS ROMERA	45 271 184-P

2º RELACIÓN DE ASPIRANTES NO ADMITIDOS:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI/TR
03	DANIEL	LOZANO BARROS	74 726 948-V
10	JUAN MANUEL	JIMÉNEZ HERNÁNDEZ	45 275 019-W
13	JOSÉ	ESTÉBANEZ CESARES	45 309 738-Z
14	HAQUIN	EMBARK ABDEL LAH	45 284 573-B
15	ABDEL-LAH	ABDEL BIL MOHAND	45 281 276-A
16	RACHID	KACHOUA BOUNOU	01 662 908-P
18	JAVIER ALEJANDRO	MAROTO ANDÚJAR	45 314 440-R
19	LUIS	RUIZ MUÑOZ	45 305 946-V
22	JUAN JOSÉ	SÁNCHEZ AGUILERA	45 283 507-A
23	FRANCISCO	LÓPEZ JIMÉNEZ	45 296 759-F
24	FARID	MOHAMED LAHASEN	45 301 397-S

Motivo de la exclusión:

No acreditar una experiencia laboral de, al menos, tres años en una empresa instaladora o mantenedora como técnico.

El plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre, será de DIEZ DÍAS naturales desde el día siguiente a la publicación de esta lista en el Boletín Oficial de la Ciudad".

El Secretario Técnico. Ernesto Rodríguez Gimeno.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO
ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS

2775.- Ante la imposibilidad de notificar al interesado el escrito, con el número que se relaciona a continuación, por resultar su domicilio desconocido, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

-Apellidos y Nombre: ARHARBI, HAQUIN

-Pasaporte marroquí: FK7505167

-Núm. escrito: 50909

-Fecha escrito: 08/10/2013

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro del documento correspondiente, así como del resto del Expediente, en la Administración de Mercados, Antigua Ctra. del Aeropuerto s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 21 de octubre de 2013.

La Directora General de Sanidad y Consumo.

Natalia Martínez Ladaga.